

ACCIÓN URGENTE

SOLDADO RECLUIDO EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN EN GUINEA

Un soldado guineano ha sido recluido en régimen de incomunicación, sin cargos, en la capital, Conakry. Fuentes guineanas han manifestado que los militares lo sometieron a tortura tras su arresto y que no ha recibido tratamiento médico para las lesiones sufridas.

El **teniente Mamadou Korkea Damba** fue arrestado en su domicilio la noche del 22 de agosto por miembros de las fuerzas de seguridad que lo llevaron a "PM3", un cuartel militar de Conakry. Tres días después fue transferido al cuartel militar de Koundara, también en Conakry, donde sigue recluido. Fuentes de Conakry han manifestado a Amnistía Internacional que cuando Mamadou Korkea Damba llegó a Koundara, unos soldados le dieron golpes en la cabeza y los pies. Como consecuencia de la paliza recibida, no puede caminar, pese a lo cual, según informan las fuentes, no ha tenido acceso a tratamiento médico para sus lesiones.

Al parecer, se imputa a Mamadou Korkea Damba conspirar para derrocar al gobierno militar de Guinea. Otros 11 soldados, que formaban parte de la guardia de seguridad del ex presidente guineano Lansana Conté, están recluidos sin cargos desde enero. Al principio los recluyeron en un cuartel militar de Conakry, y después los transfirieron a un lugar ilegal de detención en la isla de Kassa, donde permanecen sometidos a régimen de incomunicación (véanse la AU 204/09, Índice AI 29/001/2009, del 29 de julio de 2009, y sus seguimientos).

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS DE INMEDIATO, en francés, inglés o en su propio idioma:

- ✓ instando a las autoridades guineanas a devolver la libertad de inmediato al teniente Mamadou Korkea Damba a menos que se lo vaya a acusar formalmente de un delito común reconocible;
- ✓ exhortando a las autoridades a que, mientras el teniente Mamadou Korkea Damba permanezca bajo custodia, garanticen que no será sometido a tortura u otros malos tratos y que se le dará acceso inmediato y regular a sus familiares y abogados y a todo el tratamiento médico que necesite;
- ✓ pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata e imparcial sobre los informes que indican que el teniente Mamadou Korkea Damba ha sido torturado bajo custodia, que se hagan públicos los resultados de la investigación y que se lleve a los responsables ante la justicia.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2009 A:

Ministro de Seguridad y Protección

Civil:

General Mamadouba Toto Camara
Minister of Security and Civilian Protection
Ministry of Security and Civilian Protection
PO Box 5075
Conakry, República de Guinea
**Tratamiento: Monsieur le Ministre/
Dear Minister / Señor Ministro**

Ministro de Defensa:

General Sekouba Konate
Minister of Defence
Ministry of Defence
Conakry, República de Guinea
**Tratamiento: Monsieur le Ministre/
Dear Minister / Señor Ministro**

Ministro de Justicia:

Colonel Siba Lohalamou
Minister of Justice & Keeper of the Seals
Ministry of Justice
PO Box 564
Conakry, República de Guinea
**Salutation: Monsieur le Ministre/
Dear Minister / Señor Ministro**

Envíen copias a la representación diplomática de Guinea acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada anteriormente

AU: 248/09 Índice: AFR 29/004/2009 Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2009

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

